



PLAZA DE TOROS

DE

San Martín de la Vega

EL MARTES 26 DE ABRIL DE 1910

CON MOTIVO DE LA

Festividad de San Marcos

se verificará con permiso de la Autoridad (y si el tiempo no lo impide) una

GRAN CORRIDA DE TOROS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

1.º Se lidiarán **SEIS hermosos y escogidos toros** de la acreditada ganadería de

Don Manuel Gómez

vecino de Madrid, por la cuadrilla del valiente diestro **Manuel Rubio (Maera)**. Dichos toros serán retirados al corral cuando la Autoridad lo disponga.

2.º Se lidiará y estoqueará **UN magnífico toro** de la misma ganadería, por la siguiente cuadrilla:

ESPADA

Manuel Rubio (Maera)

BANDERILLEROS. — César Gil, Andrés García (*Cerrajillas*) y Enrique León (*Leoncito*).

El espada **Manuel Rubio (Maera)**, pondrá banderillas cortas al quiebro en el toro de muerte.

Los productos que resulten sobrantes se destinan al **SANTO HOSPITAL** del pueblo.

La corrida empezará á las **TRES** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán una hora antes

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:



No se lidiará mayor número de toros que el anunciado.—Si algún toro se inutilizase en la lidia así como algún lidiador, no será reemplazado por otro.—Está prohibido arrojar al redondel naranjas ó cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—Nadie podrá estar entre barreras más que los precisos operarios ni bajar al redondel hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.—Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y el público no tendrá derecho á la devolución del importe del billete.

PRECIOS

Entradas, **80** céntimos.—Medias entradas para niños menores de **OCHO** años, **50** céntimos.

Después de comprados los billetes no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.

MADRID.—R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 11 duplicado